

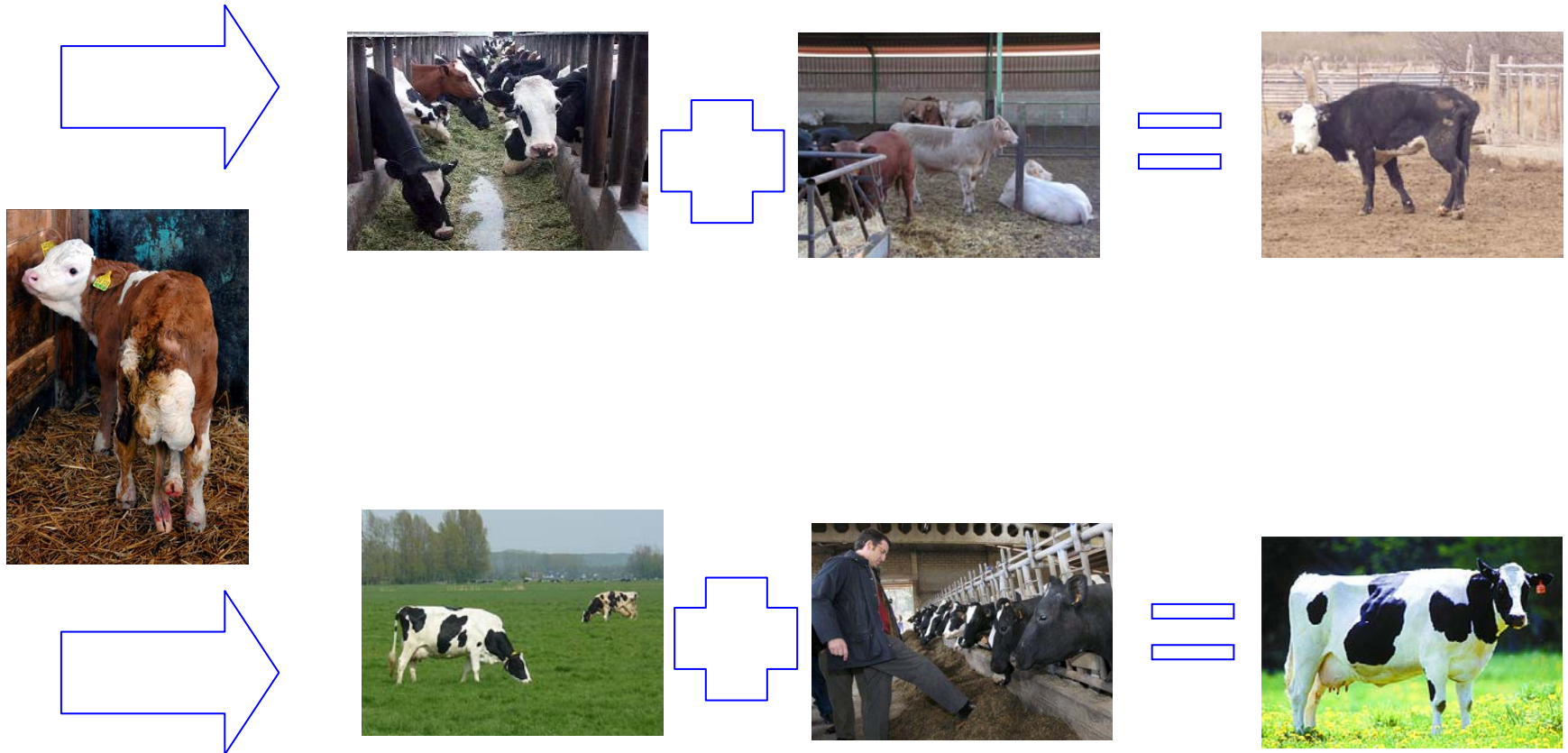
Normativa ISO 9001

1. Introducción

¿Que es calidad?



1. Introducción



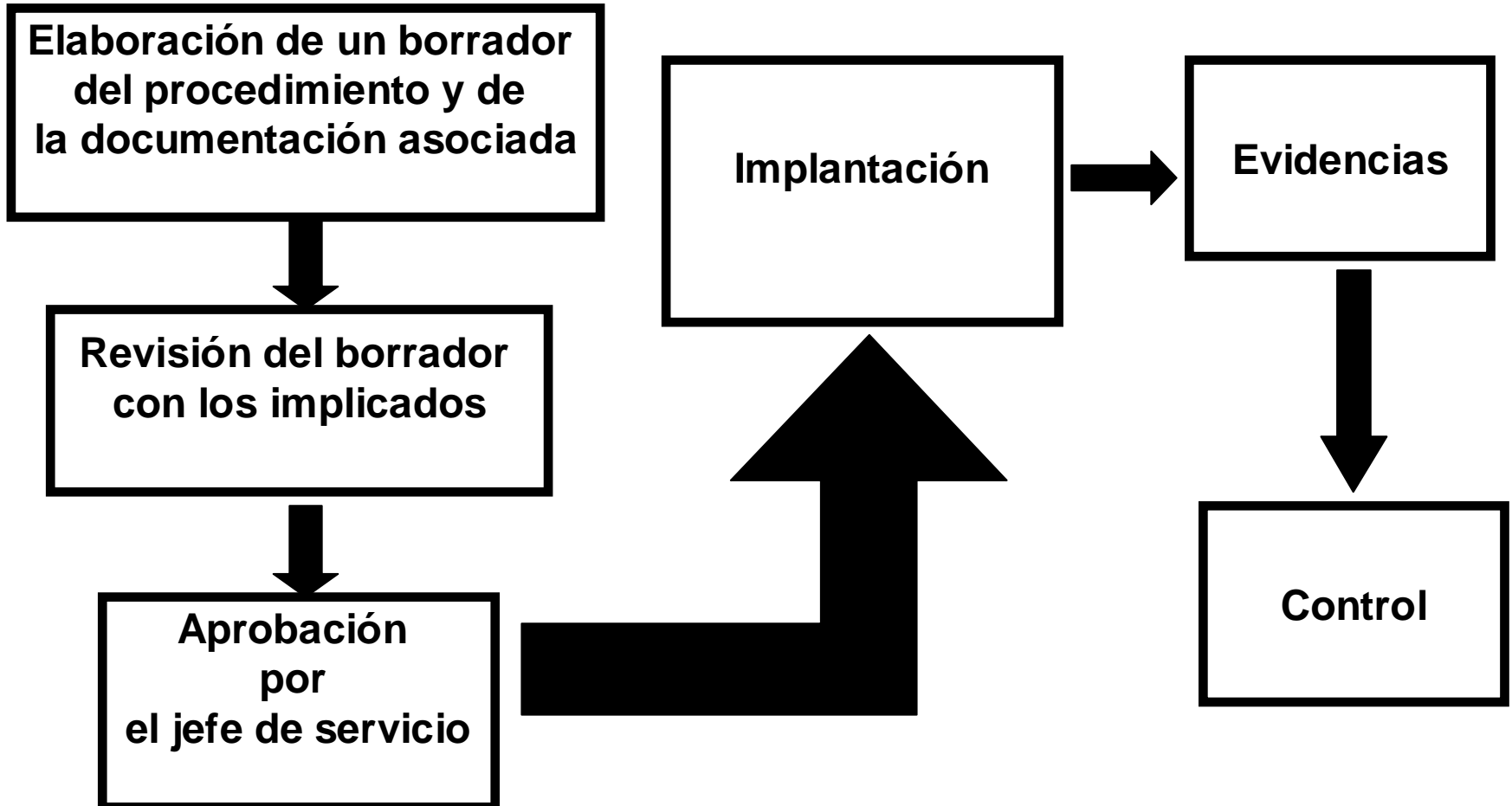
2. Certificación ISO

¿Qué es la certificación ISO?

3. Norma ISO

¿Qué es la Norma ISO?

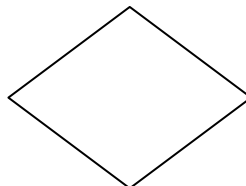
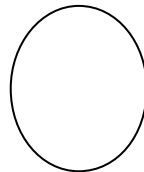
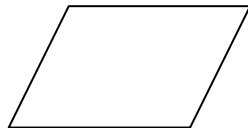
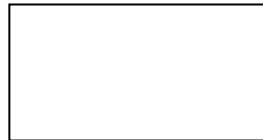
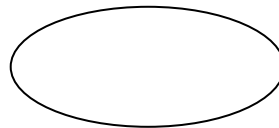
¿Qué es un procedimiento?



3. Norma ISO

¿Qué es un diagrama de flujo?

Símbolos



Comienzo o final: en su interior se escribe la información de poner en marcha o finalizar un procedimiento

Actividad: para mostrar una tarea llevada a cabo durante el proceso

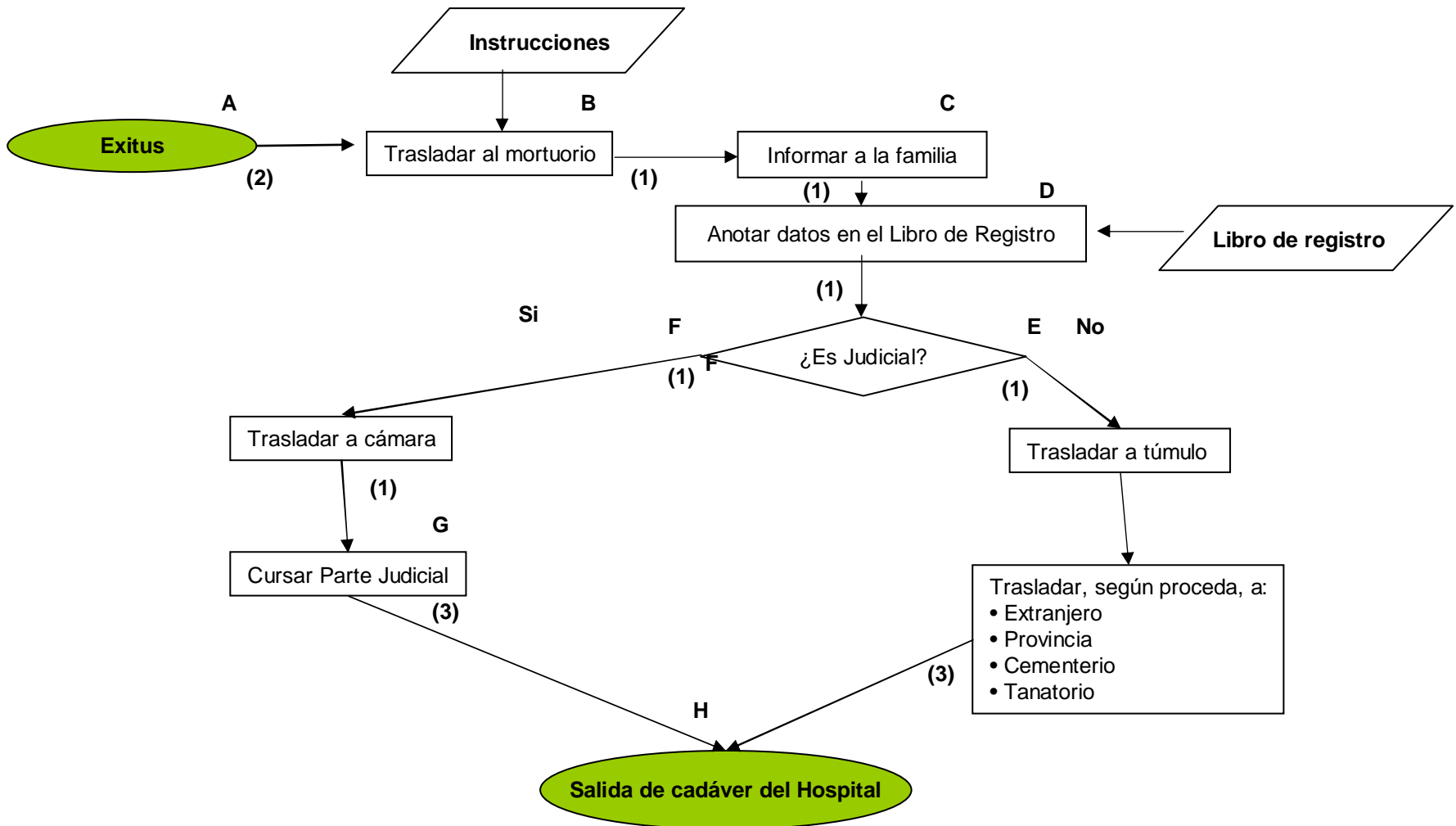
Normas y registros instrucciones para dar información de apoyo para una actividad

Conexión con otro procedimiento: en su interior se indica el proceso con el que se comunica el proceso

Decisión bifurcación: puntos donde hay que tomar una decisión o elegir entre dos posibilidades

6. ejemplo

Ejemplo: TRASLADO DE CADÁVERES



6. ejemplo

Ejemplo: TRASLADO DE CADÁVERES

OBJETIVO: Gestionar el traslado de los exitus producidos en el Hospital

CLIENTES:

Externos: Familiares de pacientes fallecidos y Servicios Funerarios

RESPONSABLE: Jefe de Personal Subalterno

DEFINICIONES:

Parte judicial

QUIEN:

- (1) Celador
- (2) ATS/AUX
- (3) Conductor

¿COMO?

A: La enfermera de la planta correspondiente avisará a los celadores para que retiren el cadáver

B: El celador trasladará el cadáver en la camilla correspondiente, comprobando que esté adecuadamente amortajado.

El celador o responsable de turno, identificará personalmente el cadáver (pulsera o/y pegatina), confirmando los datos y reflejándolo en el correspondiente libro de registro, firmando en el lugar correspondiente (firma y nombre). Realizando la misma identificación en el momento de su salida del Mortuorio.

C: El celador informa a la familia de las normas de funcionamiento del mortuorio y de los posibles trámites a realizar.

D: El celador anotará en los libros de registro la entrada y la salida del cadáver

E: Si no es judicial le trasladará al túmulo según las normas del Servicio

F: Si es judicial le trasladará a cámara.

G: Si es judicial, el celador llevará al Juzgado de Guardia el correspondiente Parte judicial.

H: Provistos de las correspondientes autorizaciones municipales, el cuerpo será recogido por los diferentes servicios funerarios para su traslado al Tanatorio, Cementerio o Instituto Anatómico Forense en el caso de los judiciales.

5. Obligaciones

¿Qué obligaciones tendríamos?

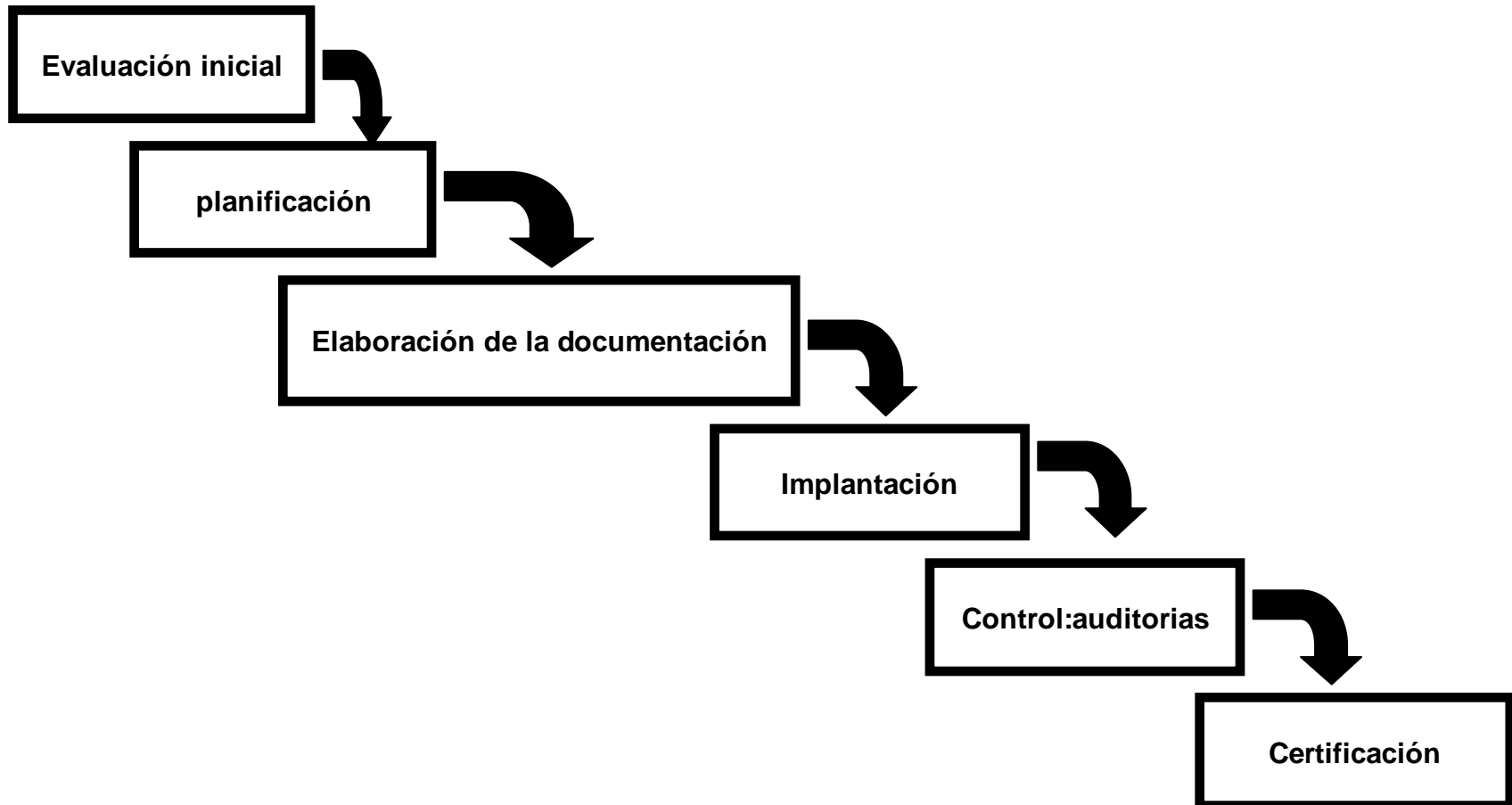
¿Aumento de trabajo?

Conocer los procedimientos

Comunicar las incidencias

6. obtención

¿Cómo se obtiene la certificación ISO 9001?



4 Beneficios

¿Qué beneficios como celadores nos aportaría disponer de dicho certificado?

Gracias